

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE TRANSFERENCIAS DE EFECTIVO SENMONOW®

### Avisos importantes:

AL ACCESAR, UTILIZAR O INTENTAR UTILIZAR EL SERVICIO SenmoNow ("Servicio") POR CUALQUIER MOTIVO, USTED RECONOCE QUE ACEPTA Y ESTÁ DE ACUERDO EN ESTAR SUJETO A LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO. Estos términos son adicionales y no sustituyen los términos de su Tarjeta de Prepago participante ("Acuerdo del Tarjetahabiente"). A medida que haya algún conflicto entre estos términos y su Acuerdo del Tarjetahabiente, estos términos controlarán lo concerniente a este Servicio.

Los servicios de transferencia de efectivo SenmoNow® ("Servicios") son proporcionados por Catalina Card Services, Inc. ("nosotros," o "nuestro") a través de la Aplicación móvil del Servicio ("Ap. Móvil") y el Sitio Web ("Sitio Web") en [www.senmonow.com](http://www.senmonow.com). Estos términos y condiciones, junto con cualquier formato, recibo, confirmación, u otra documentación completada o utilizada relacionada con el uso de nuestros Servicios, incluyendo cualquier comunicación previa o posterior a alguna transacción, constituye el acuerdo completo ("Acuerdo") entre usted, el comprador individual de los Servicios ("usted", "su" o "remitente") y nosotros.

### SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE EFECTIVO SENMONOW

#### 1. Descripción de los Servicios.

Los servicios le proporcionan la habilidad de realizar una transacción en la que el remitente financia una cuenta de tarjeta de prepago participante ("Tarjeta", "Cuenta de Tarjeta") con una fuente de financiamiento aprobada ("Método de Pago") y envía una cantidad de fondos determinada (el "Monto de Transferencia") a un Destinatario designado (el "Destinatario") por medio de una ("Transferencia").

- **Transferencia a Tarjeta de Débito** - La Transferencia se realiza utilizando el programa Visa Direct a) y puede estar sujeta a esas reglas y limitaciones.
  - **Transferencia Nacional** – Transferencia de persona a persona en la que el Destinatario es un individuo (es decir, la Transferencia es de persona a persona). El Remitente deposita el Monto de Transferencia a la tarjeta Visa® emitida por un banco, o tarjeta de prepago Mastercard® o tarjeta de débito, según aplique en cada estado, o posesión de Estados Unidos, o el Distrito de Columbia. Pueden aplicar exclusiones con base en el país, tipo de tarjeta, banco emisor o asociación.
  - **Transferencia instantánea Tarjeta a Banco** – Transferencia de persona a persona en la que el Destinatario es el mismo individuo que el Remitente y está registrado a una tarjeta de prepago participante. El Remitente deposita el Monto de Transferencia a otra tarjeta Visa emitida por un banco o a una tarjeta Mastercard de prepago o tarjeta de débito en Estados Unidos. La transferencia requiere que el banco emisor de la tarjeta del Destinatario esté habilitada para aceptar transacciones OCT con Fondos Rápidos y puede tomar hasta 30 minutos para enviarse.
  - **Transferencia Internacional** – Transferencia de persona a persona en la que el Destinatario es un individuo que se encuentra en un país extranjero (es decir, fuera de un estado, territorio o posesión de Estados Unidos). Para las Transferencias Internacionales, el Destinatario es un individuo (es decir, la Transferencia es de persona a persona). El Remitente deposita el Monto de Transferencia a la tarjeta Visa emitida por un banco o a una tarjeta Mastercard de prepago o tarjeta de débito del Destinatario, según sea el caso. Pueden aplicar exclusiones con base en el país, tipo de tarjeta, banco emisor o asociación.
- **Transferencia de Tarjeta a Tarjeta** – Transferencia de persona a persona en la que el Destinatario es un individuo. El Remitente deposita el Monto de la Transferencia en la tarjeta de prepago del Destinatario designada que está registrada con el mismo programa de tarjeta de prepago.

- **Transferencia de Tarjeta a Banco a dos días** – Transferencia de persona a persona en la que el Destinatario es un individuo. El Remitente deposita el Monto de Transferencia a la cuenta bancaria designada del Destinatario y se enviará dentro de los dos (2) días hábiles posteriores a la aceptación del Destinatario. Pueden aplicar exclusiones con base en el país, tipo de tarjeta, banco emisor o asociación.

Las Transferencias a Tarjetas de Débito se pueden realizar bajo el programa de Transferencia de Fondos Rápida Visa Direct, que hace los fondos disponibles para el Destinatario más rápido, como lo determina Visa Direct. Las Transferencias de Fondos Rápidas únicamente están disponibles en algunos Bancos que tienen la opción del servicio "Fondos Rápidos". Si la opción de Fondos Rápidos está disponible, esto significa que el banco del Destinatario soporta este modo de transferencia.

No ofrecemos estos Servicios en todos los países. Hay información adicional sobre los Servicios disponibles en el Sitio Web. Los Servicios, las Transferencias subyacentes y algunos aspectos de los Servicios y Transferencias se pueden retrasar, restringir, perder o no estar disponibles debido a ciertas leyes y regulaciones que gobiernan nuestros Servicios, así como ciertas circunstancias y condiciones asociadas con el uso de nuestros Servicios de su parte. Reportaremos la Transferencia y Monto de Transferencia, y otra información relacionada con usted y el uso de los Servicios por su parte, con las autoridades legales o regulatorias correspondientes, organismos o entidades rectoras cuando sea necesario en cumplimiento con las leyes y regulaciones que rigen nuestros Servicios.

## **2. Requerimientos para utilizar el Servicio.**

PARA UTILIZAR EL SERVICIO, USTED DEBE:

- Tener una Cuenta de Tarjeta de Prepago válida participante; y,
- Tener fondos suficientes en su Cuenta de Tarjeta origen para financiar la Transferencia y las cuotas asociadas; y
- Haber registrado su Cuenta de Tarjeta con SenmoNow a través de la aplicación móvil o sitio web participante.

ÚNICAMENTE PUEDE UTILIZAR LOS SERVICIOS PARA UN PROPÓSITO LEGAL, Y NO DEBE UTILIZAR LOS SERVICIOS (I) PARA PROPÓSITOS DE DEPÓSITOS, FIDEICOMISOS O DE APUESTAS, (II) PARA ENVIAR UNA TRANSFERENCIA A NOMBRE DE UN TERCERO, (III) PARA PAGAR COMPRAS EN INTERNET, (IV) PARA ENVIAR DINERO A ALGUIEN QUE USTED NO CONOZCA.

Podremos, sin notificación previa y sin ser responsables ante usted, negarnos a realizar alguna instrucción de Transferencia, dar direcciones para suspender o desactivar si Cuenta de Tarjeta, detener o revertir alguna transferencia, o de alguna forma suspender o negar el acceso, o negarnos a proporcionar cualquier Servicio en cualquier momento a nuestra absoluta discreción, incluyendo, pero son limitarse a:

- Si consideramos, a nuestra absoluta discreción, que el uso directo o indirecto o la intención de usar los Servicios para algún propósito ilegal o indebido;
- Si nos proporciona información incompleta, incorrecta o falsa sobre usted mismo, sobre su Método de Pago o información sobre el Destinatario;
- Si usted intenta transferir o cambiar fondos de un Método de Pago que no es de su propiedad, no tiene fondos disponibles suficientes (o crédito, según sea el caso), o si caducó, o si su Método de Pago es rechazado, o si su pago se bloquea o se invierte por alguna razón;
- Si usted intenta manipular, piratear, modificar, o de alguna forma corromper la seguridad o funcionalidad del sitio Web o de los Servicios;
- Si tenemos alguna razón para creer que alguna Transferencia no está autorizada por usted;
- Si alguna transferencia involucra fondos detenidos o sujetos a un proceso o litigio, que eviten el retiro de la cuenta bancaria o cuenta de tarjeta de crédito correspondiente.
- Si usted violó algún término o condición de este Acuerdo, o alguna representación o si alguna garantía establecida en este Acuerdo es falsa
- Si determinamos que su Cuenta de Tarjeta o de Usuario está inactiva;

- Si alguna Transferencia violara o contradijera este Acuerdo o alguna de nuestras políticas, procedimientos o prácticas, o si violara alguna ley, regla o reglamento aplicable a los Servicios, usted o el proveedor de algún Método de Pago; o,
- Cualquier otra condición que consideremos razonable.

Usted acepta que ni Catalina Card Services, Metropolitan Commercial Bank ni ningún Proveedor de Servicio asociado con el Servicio o su Cuenta de Tarjeta, será responsable por esta acción ante usted ni alguien más, como lo requiere la ley.

### **3. Identificación.**

Para ayudar al gobierno a atacar el financiamiento de terrorismo y actividades de lavado de dinero, la ley federal requiere que todas las instituciones financieras y sus terceros obtengan, verifiquen y registren la información que identifica a cada persona que abra una Cuenta de Tarjeta o inicie una Transferencia a través del Servicio. Para los tarjetahabientes, este proceso se maneja a través del proceso de inscripción. Para quienes no son tarjetahabientes, como los Destinatarios, nos reservamos el derecho a requerir, y puede ser legalmente requerido obtener la documentación o información que nos ayudará a identificar al Destinatario en relación con cualquier uso de nuestro Servicio.

Si usted o un Destinatario distorsionan o no proporcionan la información solicitada, su Cuenta de Usuario, Cuenta de Tarjeta y/o Transferencia puede ser cerrada o cancelada. Además, los fondos relacionados a actividades ilegales o presuntamente ilícitas pueden ser sujetos a investigación tanto interna, como potencialmente federal. Nos reservamos el derecho de restringir o retrasar su acceso o transferencia de estos fondos, y tomaremos todos los pasos legales que consideremos necesarios o adecuados para verificar la información que nos proporciona.

### **4. Registro de la Cuenta de Usuario.**

Usted tendrá acceso al Servicio una vez que se haya aprobado el registro de su Cuenta de Tarjeta de Prepago. En algunos casos, usted debe tener una cuenta de usuario válida, registrada en el sitio Web o a través de la Aplicación Móvil para poder utilizar el Servicio. Usted acepta asumir la responsabilidad completa en todo momento de la supervisión, manejo, control y confidencialidad de su ID de usuario y contraseña. Usted acuerda, a medida que lo permita la ley, asumir el riesgo por todo uso, incluyendo uso fraudulento o no intencionado, de su ID de usuario y contraseña y que cualquier Proveedor de Servicio debe ser responsable ante usted o alguien más por cualquier pérdida o daño que usted o alguien más pudiera sufrir si usted divulga su ID de usuario y contraseña a alguien más o si su ID de usuario se ve comprometido de alguna forma.

Una vez que se haya establecido su Cuenta de usuario, usted puede realizar las Transferencias ingresando su ID de Usuario y contraseña en el Sitio Web o Aplicación Móvil para ingresar a su Cuenta de Usuario y seguir las instrucciones para el tipo de Transferencia que desea realizar. Usted acepta que al registrar la información para establecer una Cuenta de Tarjeta, o al iniciar alguna Transferencia o de alguna manera tener acceso o utilizar los Servicios, usted representa que toda la información que usted proporcionó, o que está actualmente en su Cuenta de Usuario, está completa y es exacta en todos los aspectos.

SU CONTRASEÑA ES EXTREMADAMENTE CONFIDENCIAL Y NO SE DEBE COMPARTIR CON TERCEROS.

CONTÁCTENOS DE INMEDIATO AL 855-547-2895 O POR CORREO ELECTRÓNICO A TRAVÉS DEL VÍNCULO "CONTÁCTENOS" EN NUESTRA PÁGINA WEB O APLICACIÓN MÓVIL, SI USTED CREE QUE PERDIÓ O LE ROBARON SU ID DE USUARIO Y/O CONTRASEÑA O SI SU CUENTA DE USUARIO DE ALGUNA FORMA ESTÁ COMPROMETIDA.

### **5. Iniciar una Transferencia.**

Para iniciar una Transferencia, debe financiar la transacción con un Método de Pago aprobado, seleccionar un Destinatario en la Aplicación o agregar a un Destinatario ingresando el nombre e información de contacto del Destinatario junto con el Monto de Transferencia y otra información, según se requiera.

### **6. Límites y Restricciones.**

Nos reservamos el derecho a imponer restricciones en casa Monto de Transferencia. Cualquier limitación y/o restricción aplicable sobre la Transferencia se enviará en el Sitio Web o de lo contrario se divulgará en el momento de iniciar una Transferencia. Las Transferencias recurrentes preautorizadas o planeadas están prohibidas. El uso del Servicio para propósitos comerciales está estrictamente prohibido.

Límites de transacciones de SenmoNow* REMITENTE						
Frecuencia	Transacción única		Límite diario		Límite mensual	
Tipo de transferencia	Nacional	Transfronterizo	Nacional	Transfronterizo	Nacional	Transfronterizo
Conteo de Transferencias	1	1	10	10	50	50
Monto de Transferencia por tipo (Máx. de USD \$\$)	\$1000	\$500	\$2,500	\$1,500	\$5,000	\$3,000
Monto de Transferencia Total (Máx. de USD \$\$)	\$1,000	\$500	\$3,000		\$5,000	

\*Los límites de transacciones de Destinatario SenmoNow son parte de los límites de Tarjetas de Prepago participantes.

Por favor consulte el Acuerdo de Tarjetahabiente de Tarjeta de Prepago para conocer los límites de Tarjetas.

Límites de transacciones de SenmoNow* DESTINATARIO						
Frecuencia	Transacción única		Límite diario		Límite mensual	
Tipo de transferencia	Nacional	Transfronterizo	Nacional	Transfronterizo	Nacional	Transfronterizo
Conteo de Transferencias	1	1	10	10	50	50
Monto de Transferencia por tipo (Máx. de USD \$\$)	1000	500	\$2,500	\$1,500	\$5,000	\$3,000
Monto de Transferencia Total (Máx. de USD \$\$)	\$1,000	\$500	\$3,000		\$5,000	

## 7. Cuotas

Todas las cuotas que se imponen por la Transferencia y todas las cuotas aplicables de terceros se identificarán en la información generada con su Transferencia.

Cuotas de Transacción SenmoNow por envío de dinero			
	EE.UU. (Nacional)	México	Filipinas*
Por transferencia	\$3.99	\$3.99	\$3.99

\*Puede no estar disponible actualmente.

Después de iniciar la Transferencia, le proporcionaremos una Comunicación posterior a la transacción ("Recibo") que le servirá como registro de la transferencia. Adicionalmente, los registros de todas las Transferencias que inicie se enviarán en el estado de cuenta de su Cuenta de Tarjeta de Prepago participante.

## 8. Términos específicos para Transferencias Internacionales.

Además de la Cuota por Transferencia aplicable, se puede aplicar una tasa de cambio de moneda a las Transferencias Internacionales. Algunas monedas se convertirán a otras monedas al tipo de cambio establecido por el programa Visa Direct ("Tasa de Cambio"). Las monedas disponibles para pago en el destino previsto para su Transferencia (cada uno "Moneda de Pago"), así como la Tasa de Cambio para la Transferencia se comunicará al momento del Servicio. Los Pagos generalmente se harán en la moneda nacional del Destino Previsto ("Moneda Local"). En algunos países o territorios, usted puede elegir una Moneda de Pago diferente a la Moneda Local. La Moneda de Pago y la Tasa de Cambio que se utilizará para su Transferencia se reflejará en la comunicación previa al pago y en el Recibo. La Tasa de Cambio se redondeará a un número de lugares decimales para cada moneda de

en cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables. Cualquier diferencia en la Tasa de Cambio comunicada a usted y la tasa de cambio recibida por la Tarjeta de Prepago participante será mantenida por nosotros además de la Cuota de Transferencia.

#### **9. Reembolsos y devoluciones.**

Si determina que una transferencia se inició con el número de tarjeta incorrecto, el monto incorrecto o se procesó una transferencia duplicada, póngase en contacto con nosotros al 855-547-2895. Si determinamos que tiene derecho a un reembolso, éste se acreditará a la Cuenta de Tarjeta utilizada para iniciar la Transferencia. Pueden aplicar requerimientos legales locales y regulatorios con respecto a la devolución de fondos.

#### **10. Transferencias vencidas.**

Si usted nos solicita procesar una Transferencia a un Destinatario individual y la Transferencia no se puede completar dentro de los siguientes cinco (5) días, trataremos la Transferencia como incapaz de ser ejecutada ("Transferencia Vencida"). No tendremos ninguna obligación de realizar una Transferencia Vencida después de ese periodo de cinco (5) días. Si usted se da cuenta que un Monto de Transferencia no fue aceptado por el Destinatario, y en su Cuenta de Tarjeta no se acreditó el monto de la Transferencia dentro de los siguientes cinco (5) días, por favor, póngase en contacto con nosotras al 855-547-2895 para solicitar un reembolso.

#### **11. Errores o Preguntas sobre su Transferencia**

En caso que usted crea que ocurrió un error con una Transferencia, por favor, primero póngase en contacto con el remitente o destinatario e intente resolver el problema. Todas las preguntas sobre las transferencias que inició utilizando el servicio se deben dirigir a SenmoNow y después al Programa de Tarjeta de Prepago participante donde tiene su cuenta.

Información de contacto SenmoNow:

- Llámenos al 855-547-2895 o
- Escribanos en PO Box 690, Boys Town NE 68010
- Vaya al sitio web [www.senmonow.com](http://www.senmonow.com) o en la aplicación móvil y seleccione Servicios al Cliente

Si usted piensa que ocurrió un error con una Transferencia, Por favor, póngase en contacto con nosotros inmediatamente al 855-547-2895, el sitio web [www.senmonow.com](http://www.senmonow.com), en la aplicación móvil SenmoNow o escribanos en PO Box 690, Boys Town, NE 68010 tan pronto como pueda.

- Proporcione su nombre, dirección de correo electrónico y número telefónico que utilizó para registrar su Cuenta de Usuario.
- De una descripción del error y explique por qué cree que es un error.
- Monto en dólares y la fecha de la Transferencia.
- Si nos lo dice oralmente podríamos requerir que nos envíe su reclamación o pregunta por escrito dentro de los siguientes diez (10) días hábiles.
- Determinaremos si ocurrió un error con la Transferencia y lo corregiremos de inmediato. Si SenmoNow determina que no ocurrió ningún error en el servicio, entonces SenmoNow trabajará con el Programa de Tarjeta de Prepago participante que inició la transferencia para asistirlos en la investigación de su reclamación. Determinaremos si existe algún error dentro de los siguientes diez (10) días hábiles después de que usted nos notifique.
- Le daremos a conocer los resultados dentro de los siguientes tres (3) días hábiles después de completar nuestra investigación. Si decidimos que no hubo ningún error, se enviaremos una explicación por escrito. Puede solicitar copias de los documentos que se usaron en nuestra investigación.
- Para propósitos de este Acuerdo, "días hábiles" significa de lunes a viernes, excluyendo los días festivos federales.

Debemos tener noticias de usted a más tardar 90 días después de que recibió la primera comunicación de recibo con el que apareció el problema o error. Usted tiene un lapso de hasta sesenta (60) días para notificarnos de

cualquier error a partir de la fecha en la que fue la última vez que tuvo acceso a su Cuenta de Usuario SenmoNow electrónicamente si el error se ve reflejado en su historial electrónico,  
No le enviaremos un estado de cuenta periódico, la lista de transferencias se proporciona a través de SenmoNow. Las transferencias aparecerán únicamente en el estado de cuenta emitido por su programa de Tarjeta de Prepago participante. Por favor, mantenga los registros de su uso del servicio y revíselo contra el estado de cuenta que recibe de su programa de Tarjeta de Prepago.

## **12. Su responsabilidad por transferencias no autorizadas**

Usted acepta tener control razonable sobre su(s) ID(s) de usuario y contraseñas y contraseña(s) y cualquier otro código de acceso relacionados con su Cuenta de Usuario (cada uno, un "Código de Acceso"). Contáctenos de inmediato si usted cree que le han robado o ha perdido su(s) Código(s) de Acceso.

De igual manera, si su historial de operaciones muestra transferencias que no realizó, incluyendo las hechas con su Tarjeta, Número de Tarjeta o Número de Cuenta, o si usted cree que se hizo alguna transferencia electrónica sin su permiso, póngase en contacto con su Programa de Tarjeta de Prepago participante de inmediato y notifíquenoslo. Llamar al número gratuito que se encuentra en el reverso de su Tarjeta o llamar a Servicios al Cliente a través del sitio web o la aplicación móvil del programa de su Tarjeta de Prepago participante es la mejor forma de mantener sus pérdidas en un nivel mínimo. Puede perder todo su dinero en su Cuenta de Tarjeta. El límite de su responsabilidad por transferencias no autorizadas se determina por el acuerdo entre usted y el programa de Tarjeta de Prepago.

Si usted nos lo hace saber dentro de los siguientes dos (2) días después de enterarse de la pérdida de su Tarjeta o Transferencia no autorizada, usted puede perder no más de \$50.00 si alguien utilizó su Tarjeta sin su permiso. Si usted NO nos hace saber dentro de los siguientes dos (2) días después de enterarse de la pérdida de su Tarjeta o Transferencia no autorizada, y podemos demostrar que se hubiera podido evitar que alguien hiciera Transferencias sin su permiso si nos lo hubiera dado a conocer, usted puede perder hasta \$500.00. Si usted no nos notifica en un lapso de hasta sesenta (60) días a partir de la fecha en la que fue la última vez que tuvo acceso a su Cuenta de Usuario electrónicamente, es posible que usted no recupere el dinero que perdió después de sesenta (60) días si podemos comprobar que hubiéramos podido evitar que alguien transfiriera los fondos si usted nos hubiera notificado a tiempo. Si existe una buena razón documentada (como un largo viaje o una estancia en el hospital) por la que no nos pudo notificar, se podrían extender los periodos.

Usted reconoce que tendríamos que desactivar su Cuenta de Usuario para evitar pérdidas a futuro. Si usted comparte su(s) Código(s) de acceso con alguien más, el uso de su Cuenta de Usuario por parte de esta persona puede considerarse como autorizado. Si usted autoriza a otra persona a usar su(s) Código(s) de acceso, usted acepta que usted será responsable de todas las transacciones que surjan del uso de su Cuenta de Usuario o Código(s) de Acceso por esta persona excepto que se indique lo contrario en este Contrato. Cualquier transacción no está autorizada si usted no la inicia, no dio permiso para realizar la transacción y usted no se beneficia de la transacción de ningún modo. La política de responsabilidad de Visa Zero únicamente cubre tarjetas emitidas en EE.UU. y no aplica a operaciones de cajeros automáticos fuera de las redes Visa y PLUS, las operaciones con NIP no procesadas por Visa, o ciertas operaciones de tarjetas comerciales. Los Usuarios deben notificarnos inmediatamente sobre cualquier uso no autorizado.

## **13. Indemnización.**

Excepto en la medida en la que SenmoNow es responsable bajo este Acuerdo, o por ley, usted acepta indemnizar a Catalina Card Services, sus accionistas, subsidiarias, afiliadas, directores, funcionarios, empleados, Agentes, representantes, proveedores, Proveedores de Servicios y subcontratistas y liberarlos de toda responsabilidad, reclamaciones, demandas, juicios y gastos, incluyendo, sin limitarse a honorarios de abogados, que surjan de o de alguna forma relacionados con su uso o el desempeño de los Servicios.

## **14. Nuestra responsabilidad; Limitaciones; Exención de garantías**

Si, después de recibir una solicitud de Transferencia completamente pagada, puntual, completa y exacta, de acuerdo con este Acuerdo, SenmoNow no completa una Transferencia a tiempo o por el monto correcto de acuerdo con este Acuerdo, SenmoNow será responsable de los daños inmediatos causados, a medida que sea

requerido por las leyes aplicables. A MENOS QUE LA LEY APLICABLE REQUIERA LO CONTRARIO, SU REPARACIÓN EXCLUSIVA Y MÁXIMA CONTRA CATALINA CARD SERVICES ES UN REEMBOLSO DEL MONTO DE LA TRANSFERENCIA MÁS CUALQUIER CUOTA POR TRANSFERENCIA CARGADA POR SENMONOW. NO HAY OTRA REPARACIÓN DISPONIBLE PARA USTED, INCLUYENDO, SIN LIMITARSE A CUALQUIER REPARACIÓN POR DAÑOS INCIDENTALES, INDIRECTOS, ESPECIALES O CONSECUENCIALES. ESTAS LIMITACIONES APLICAN YA SEA QUE SU RECLAMACIÓN SURJA DEBIDO A LA NEGLIGENCIA DE CATALINA CARD SERVICES, OTRAS FALLAS, ERRORES, OMISIONES O INCUMPLIMIENTOS. NO ACEPTAMOS NINGUNA RESPONSABILIDAD POR LOS ACTOS U OMISIONES DE UN EMISOR DEL BANCO RECEPTOR O DE CUALQUIERA DE SUS PROVEEDORES DE SERVICIOS O DESIGNADOS. NO SEREMOS RESPONSABLES ANTE USTED, POR: (A) CUALQUIER RETRASO O ERROR, O CUALQUIER RECLAMACIÓN, PÉRDIDA O DAÑO QUE RESULTE DE CUALQUIER CIRCUNSTANCIA FUERA DE NUESTRO CONTROL, INCLUYENDO, SIN LIMITARSE A ACTOS DE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES, EMERGENCIAS NACIONALES, INSURRECCIONES, GUERRAS O DISTURBIOS; (B) CUALQUIER RECLAMACIÓN, PÉRDIDA O DAÑO QUE RESULTE POR SU INCUMPLIMIENTO DE ESTOS TÉRMINOS, FALLAS EN EL SISTEMA DE COMUNICACIONES, O FALLAS O MAL FUNCIONAMIENTO ATRIBUIBLE A SU EQUIPO, CUALQUIER SERVICIO DE INTERNET, O CUALQUIER SISTEMA DE PAGO; (C) SI NO SOMOS CAPACES DE COMPLETAR UNA TRANSFERENCIA PORQUE NO TIENE FONDOS SUFICIENTES PARA DEBITAR O LOS FONDOS ESTÁN SUJETOS A UNA RETENCIÓN, PROCESO LEGAL, U OTRA RECLAMACIÓN QUE RESTRINJA LAS TRANSFERENCIAS AL MOMENTO QUE INTENTEMOS DEBITAR A SU CUENTA BANCARIA O TARJETA DE DÉBITO, O SI NO HAY CRÉDITO SUFICIENTE DISPONIBLE EN SU TARJETA DE CRÉDITO; (D) SI USTED NO SIGUIÓ LAS INSTRUCCIONES DE TRANSFERENCIA ADECUADAMENTE; O (F) SI SU DESTINATARIO SE NIEGA O NO ACEPTA COBRAR UNA TRANSFERENCIA. USTED ACEPTA EXPRESAMENTE Y ENTIENDE QUE LOS SERVICIOS SE PROPORCIONAN EN UNA BASE "TAL COMO ESTÁ" Y "COMO ESTÁ DISPONIBLE". CATALINA CARD SERVICES EXPRESAMENTE DESCONOCE TODAS LAS GARANTÍAS DE CUALQUIER TIPO, YA SEA EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO PERO SIN QUEDAR LIMITADO A ESTAS, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN, ADECUACIÓN PARA UN DETERMINADO PROPÓSITO Y NO VULNERACIÓN. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN DE CIERTAS GARANTÍAS. POR CONSIGUIENTE, ALGUNAS DE LAS LIMITANTES ANTERIORES PUEDEN NO APLICAR PARA USTED.

#### **15. Cláusula de arbitraje**

Esta cláusula de arbitraje establece las circunstancias y procedimientos bajo cuyos reclamos (como se definen a continuación) deben ser arbitrados en lugar de litigarse en tribunales según la elección de la parte.

(a) Definiciones: Tal como se usa en esta Disposición de Arbitraje, el término "Reclamación" significa cualquier reclamación, disputa o controversia entre usted y nosotros, o entre usted y SenmoNow o Catalina Card Services, Inc., cualquiera de sus agentes o minoristas, que surja o se relacione con los Servicios o este Acuerdo, así como cualquier acuerdo relacionado o previo que usted haya tenido con nosotros o las relaciones resultantes de este Acuerdo, incluyendo la validez, ejecución o alcance de este Arbitraje o el Acuerdo. "Reclamo" incluye cualquier reclamación de cualquier tipo y cualquier naturaleza, lo que incluye, pero no se limita a, reclamos iniciales, reconveniones, reclamaciones cruzadas y reclamos realizados por terceros y reclamaciones provenientes de contratos, actos ilícitos, fraude y otros actos ilícitos intencionales, leyes, regulaciones, derecho común y equidad. El término "Reclamación" debe dársele el significado más amplio posible; de forma que incluya, como ejemplo y sin limitación alguna, cualquier reclamación, disputa o controversia que surja o se relacione con: (i) sus Servicios; (ii) el monto de los fondos disponibles relacionados con los Servicios; (iii) anuncios, promociones y declaraciones verbales o escritas relacionadas con los Servicios, bienes o servicios adquiridos con los Servicios; (iv) los beneficios y servicios relacionados con los Servicios. No optaremos por el uso del Arbitraje de acuerdo con a la cláusula de arbitraje para cualquier Reclamo que se halla presentado debidamente y llevado a cabo en una corte menor, siempre y cuando el Reclamo sea individual y se encuentre en curso. Tal como se utiliza en la cláusula de arbitraje, los términos "nosotros" o "nuestra" deben, para todos los efectos a que haya lugar referirse al Banco, a todas o la mayoría de sus subsidiarias, afiliadas, predecesores, sucesores y cesionarios, así como a todos sus agentes, empleados, directores y representantes. Adicionalmente "nosotros" "nuestra" deberán incluir a cualquier tercero que esté usando o proporcionando cualquier producto, servicio o beneficio con relación a cualquiera de los Servicios, terceros que usen o presten servicio, cobradores de deuda y todos sus agentes, empleados, directores y representantes y si, y sólo si, dicho tercero ha sido nombrado como co-parte de nosotros (o que presente un Reclamo a favor o en contra de nosotros) con relación a algún Reclamo presentado por usted. Únicamente como se utiliza en esta cláusula de arbitraje, los términos "usted" o "su" se refieren a todas las personas o entidades

aprobadas por nosotros que tengan y/o utilicen el Servicio, lo que incluye, pero no se limita a, todas las personas o entidades contractualmente obligadas bajo cualquiera de los Contratos y todos los usuarios adicionales.

Inicio de Procedimiento de Arbitraje/Selección del Administrador del Procedimiento: Cualquier reclamo se resolverá, por elección suya o nuestra, mediante el arbitraje de acuerdo con a la Cláusula de arbitraje y al código de procedimientos de la organización nacional de arbitraje, a la cual se refiere el Reclamo, al momento que sea presentado. Los Reclamos serán remitidos los Servicios Judiciales de Arbitraje y Mediación ("JAMS" por sus siglas en inglés) o a la Asociación Americana de Arbitraje ("AAA"), según lo elija la parte que solicite la presentación al arbitraje Si nuestra selección de una de estas organizaciones es inaceptable para usted, tiene el derecho a escoger a una de las otras organizaciones listadas para que actúe como administrador del procedimiento dentro de los 30 días siguientes a que haya recibido la notificación de nuestra selección. Para recibir copia del procedimiento, o presentar un reclamo o para mayor información sobre estas organizaciones, puede contactarlos de la siguiente forma: (i) JAMS en 1920 Main Street, Suite 300, Los Angeles, CA 92614; sitio web en [www.jamsadr.com](http://www.jamsadr.com); y (ii) AAA en 335 Madison Avenue, New York, NY 10017; sitio web en [www.adr.org](http://www.adr.org).

(c) Significado de Arbitraje: SI ALGUNA DE LAS PARTES ELIGE RESOLVER UN RECLAMO POR MEDIO DEL ARBITRAJE, NI USTED NI NOSOTROS TENDREMOS DERECHO A LITIGAR ESTE MISMO RECLAMO EN LA CORTE, NO TENDREMOS UN JUICIO CON JURADO SOBRE ESTE RECLAMO, NI INICIAREMOS PRUEBAS EXCEPTO EN LO QUE SE DISPONE EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS DE LOS JAMS O LA AAA, SEGÚN APLIQUE (EL "CÓDIGO"). ADEMÁS, USTED NO TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN CAPACIDAD REPRESENTATIVA O COMO MIEMBRO DE UN GRUPO DE DEMANDANTES CONCERNIENTES A CUALQUIER RECLAMO SUJETA A ARBITRAJE; EL ÁRBITRO NO DEBERÁ CONDUCIR UN ARBITRAJE COLECTIVO NI CONJUNTO. EXCEPTO EN LOS CASOS QUE SE ESTABLECEN A CONTINUACIÓN, LA DECISIÓN DEL ÁRBITRO SERÁ FINAL Y VINCULANTE. TOME EN CUENTA QUE OTROS DERECHOS QUE USTED TENDRÍA SI FUERA A CORTE TAMPOCO PODRÍAN ESTAR DISPONIBLES EN EL ARBITRAJE.

(d) Restricciones del Arbitraje: Si nosotros o usted eligiera resolver un Reclamo por medio del arbitraje, dicho Reclamo será resuelto de manera individual. No tendrá ningún derecho o facultad para que los Reclamos sean resueltos con base en acciones colectivas, o Reclamos presentados con una supuesta calidad representativa del público general, otros usuarios u otras personas con situaciones similares. La autoridad del árbitro para resolver Reclamos se limita únicamente al reclamo entre usted y nosotros y la autoridad del árbitro para hacer asignaciones se limita únicamente a usted y nosotros. Así mismo, los Reclamos presentados por usted en contra de nosotros o por nosotros en contra suya no podrán ser unidos o consolidados con procedimientos de arbitrajes de Reclamos presentados por o en contra alguien distinto a usted, a menos que todas las partes acuerden lo contrario por escrito.

Ubicación del Arbitraje/Pago de Honorarios: Cualquier audiencia del arbitraje que usted atienda deberá tomar lugar en el distrito judicial federal de su residencia. Mediante su solicitud por escrito, y como acto de buena fe, asumimos por adelantado los gastos causados por todo o parte de cualquier Reclamo que usted inicie o nosotros iniciemos mediante arbitraje. Al finalizar el arbitraje (o cualquier apelación al mismo), el árbitro (o panel) decidirá quién tendrá la responsabilidad definitiva de pagar los gastos por la solicitud del arbitraje, el expediente administrativo y/o audiencia, con relación con el arbitraje (o apelación). En caso y en el grado en que usted incurra en gastos por concepto de honorarios por la presentación del arbitraje, incluyendo cualquier apelación, que excedan del monto que hubieran tenido si el Reclamo se hubiere presentado en la corte estatal o federal más cercana a su domicilio de facturación y que hubiese tenido jurisdicción sobre el Reclamo, nosotros le reembolsaremos hasta ese mismo monto, a menos que el árbitro (o panel) determine que se incurrió en los gastos y honorarios sin ninguna justificación sustancial.

Procedimiento de Arbitraje: Esta cláusula de arbitraje se realiza de acuerdo con la transacción que involucre el comercio interestatal, y será regulada por el Acta Federal de Arbitraje, 9 U.S.C, Secciones 1-16, tal como la misma sea enmendada ("FAA" por sus siglas en inglés). El arbitraje será regulado por el código de procedimientos para el JAMS o AAA, excepto que (hasta donde pueda ser ejecutado bajo el FAA) esta cláusula de arbitraje deba prevalecer si es incompatible con el Código aplicable. El árbitro aplicará la ley sustantiva aplicable consistente con la FAA y los plazos de prescripción aplicable, y respetará los reclamos privilegiados reconocidos por la ley, y mediante la solicitud oportuna de cualquiera de las partes, deberá proporcionar una explicación breve y por escrito sobre los motivos de su fallo. Al conducir el procedimiento de arbitraje, el árbitro no aplicará la ley federal o leyes de procedimiento civil de ningún estado, o reglas en materia de prueba. Cualquiera de las partes podrá presentar una solicitud al árbitro para que amplíe el alcance de los medios de prueba de acuerdo con el Código aplicable. La parte que presente dicha solicitud debe proporcionar una copia a la otra parte, quien deberá presentar sus objeciones al



árbitro con copia de las objeciones presentadas por la parte solicitante, dentro de los quince (15) días siguientes de haber recibido la notificación de la parte solicitante. La aceptación o rechazo de dicha solicitud será al criterio exclusivo del árbitro, quien notificará a las partes su fallo dentro de los (20) días siguientes de la petición de la parte objetante. El árbitro tomará las medidas razonables para preservar la privacidad de los individuos y de los asuntos de sus negocios. El fallo del laudo arbitral puede ser sometido a juicio en la corte que resulte competente. El laudo arbitral será definitivo y vinculante, excepto por el derecho de apelación provisto por la FAA. Sin embargo, cualquier parte podrá apelar dicho laudo en un panel de tres árbitros, administrados por la misma organización de arbitraje, que deberán considerar de nuevo cualquier aspecto del laudo inicial objetado por la parte apelante. La parte apelante tendrá treinta (30) días desde la fecha del laudo arbitral para notificar a la organización de arbitraje que desea ejercer su derecho de apelación. La apelación será presentada a la organización de arbitraje mediante un escrito con fecha. La organización de arbitraje deberá notificar a la otra parte que el laudo ha sido apelado. La organización de arbitraje designará a un panel con tres árbitros que conducirá el arbitraje de acuerdo con su Código y emitirá el fallo dentro de los ciento veinte (120) días siguientes a la fecha de la solicitud por escrito del apelante. El fallo del panel se tomará por el voto mayoritario y será vinculante.

(g) Continuación: Esta Cláusula de Arbitraje subsistirá a la rescisión de sus Servicios así como al pago voluntario y total de la deuda que usted realice, cualquier procedimiento legal que realicemos por una deuda en su contra, así como cualquier quiebra presentada por nosotros o por usted. Si cualquier porción de esta cláusula de arbitraje se considerara inválida o sin efecto bajo cualquier principio o disposición legal, equidad, consistente con la FAA, ello no invalidará las partes restantes de esta cláusula de arbitraje, del presente Contrato o de cualquier Contrato previo que pudiera haber tenido con nosotros, cada uno de los cuales será exigible con independencia de dicha nulidad.

#### **16. Cambios a este Acuerdo.**

Tal vez tendríamos que cambiar o modificar los términos y condiciones de este Acuerdo de tiempo en tiempo, a nuestra absoluta discreción. Acordamos notificarle sobre estos cambios o modificaciones de la siguiente forma: (a) si es requerido por ley, enviando una notificación de este cambio o una copia del acuerdo enmendado a su última dirección o correo electrónico que se encuentra en nuestros registros; o (b) si es requerido por ley, subiendo la notificación en el Sitio web. Puede no haber un aviso previo de los cambios, sin embargo, cuando no se requiera esta notificación por ley, o cuando sea necesario un cambio con propósitos de seguridad. Al continuar utilizando los Servicios o iniciar Transferencias después de este cambio, usted acepta estar vinculado por los términos y condiciones modificados de este Acuerdo desde la fecha efectiva de dicho cambio.

#### **17. Notificaciones legales específicas del estado.**

Si usted es residente de ciertos estados, usted puede tener derechos adicionales bajo dichas leyes estatales. Por favor, vea las Notificaciones legales estatales en [www.senmonow.com](http://www.senmonow.com).

Este Servicio se ofrece a nombre de Catalina Card Services a través del Metropolitan Commercial Bank. Catalina Card Services, Inc. es un agente tercero Visa Direct registrado con Metropolitan Commercial Bank. Las transferencias de dinero SenmoNow se realizan utilizando el programa Visa Direct y puede estar sujeto a esas reglas y limitaciones; los destinatarios deben tener una tarjeta de prepago o de débito Visa o MasterCard (cada una de ellas, una "Tarjeta") para recibir transferencia de fondos SenmoNow. Metropolitan Commercial Bank es un miembro bancario del estado de Nueva York y miembro del FDIC. Este Acuerdo está sujeto a las leyes del Estado de Nueva York y la jurisdicción de sus cortes.

**Octubre 2018**

© 2018 Catalina Card Services